

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 3 944 --- Tres ediciones

Madrid, Lunes 29 Abril 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

LAS REFORMAS

A VERLO VAMOS

Las impresiones sobre la cuestión parlamentaria son optimistas.

Parece que se discutirán alternativamente la reforma del reglamento del Congreso y la amnistía, con lo cual cesará la oposición extremada de las izquierdas.

Esta concordia, que celebramos, hará que se presente más pronto al Parlamento el proyecto de reformas militares.

Y en cuanto hablamos de él, nos asalta siempre la misma duda.

El proyecto ¿será o no será el decreto del 7 de Marzo?

Este decreto, que se dictó con todos los requisitos legales, ¿está o no está vigente?

Nosotros creemos que sí, y no es fácil que nadie nos pueda demostrar lo contrario.

En su virtud, con arreglo a la base 9.ª, existen para los generales, jefes y oficiales las situaciones de *activo, reserva, retiro y separado del servicio*.

Hay límite de edad para la primera situación, y ventajas positivas para los que en el plazo de seis meses solicitan pasar a la de reserva.

¿Lo han solicitado algunos? ¿Se han resuelto las instancias?

No desconocemos que el Real decreto dice que hasta Julio no tendrán efectividad las alteraciones que imponen nuevo gasto; pero, es que así, el plazo de seis meses se reduce en cuatro, y, además, el personal a que alcance el retiro por edad antes del citado mes, no podría hacer uso de un derecho que se le ha otorgado, lo cual es un contrasentido.

Por otra parte; con tanto repetir que se va a presentar un proyecto a las Cortes, e ignorarse si será igual o distinto al decreto, todos están esperando, porque no saben a qué atenerse.

Las situaciones insostenibles son, más que ninguna, las de incertidumbre, y si nunca es conveniente prolongarlas, ahora lo es mucho menos.

Pruébalo evidentemente que ya se ha dicho que la interior satisfacción vuelve a huir del Ejército, y, sin que nosotros lo afirmemos, no podemos negar que existe una gran desorientación.

El Gobierno confiará, sin duda, en que ha de desaparecer cuando se conozca lo que lleva a las Cortes, pero no hay ni puede haber razón para dejarlo todo hasta ese momento y no decir con claridad de qué es de lo que se trata.

En todo caso, ténganse en cuenta las aspiraciones justas del Ejército, sin olvidadas, ya que se llegó a dar carácter oficial a muchas de ellas.

Si la política impone determinados procedimientos, que no sea para causar perjuicios, es lo que hace falta; pues por mucho que se esfuerce, no pueden negar que siempre fueron al fracaso las reformas militares llevadas a discusión al Congreso.

Por una parte, el afán inmoderado de hablar y de entender de todo, y por otra, el hacerlas asunto político, hace interminable la discusión, de modo que no se termina.

Ya han empezado diciendo que se necesita la reforma del Reglamento para la aprobación de las reformas.

De aquí a decir que son la vida del Gobierno, no hay más que un paso, y les harán oposición y se repetirá lo de siempre, dando los hechos, la razón una vez más a los que las pedíamos por decreto.

Todo dependerá de como sean presentadas. Por eso nos preocupa.

Feliz idea

Grandemente plausible es la empresa acometida por la Cruz Roja española, al tratar de obsequiar con donativos de tabacos a los prisioneros de guerra, de todos los países beligerantes. Más aún que viveres y ropas piden para fumar estas víctimas de la horrenda conflagración europea, y a satisfacer su deseo se dirige la enorme cantidad de cajetillas de cigarrillos especiales que, importantes fábricas de México, Cuba y los Estados Unidos ofrecen, generosísimas, acudiendo al caluroso llamamiento del benéfico Instituto.

Para que todos por igual aprovechen el regalo, procediéndose en su distribución con seguro criterio de intachable equidad fundado en el verdadero conocimiento de causa, el reparto se hará en Suiza, bajo el cuidado de la «Agencia Internacional de prisioneros» organizada por el Comité de la Cruz Roja en Ginebra, y al objeto de no herir susceptibilidades, respetándose con esquisita delicadeza, las cajetillas, sin distinción de procedencias, llevan una envoltura «ad hoc» en la que sólo aparece, con el signo absolutamente neutral

de la Cruz Roja, el glorioso escudo de España.

El comisario regio, ilustre general Mille, con una perseverancia digna de todo encomio, ha logrado vencer las mil dificultades que se oponían, en la práctica, a la realización de este noble empeño.

Del marqués de Comillas, siempre caritativo y patriota, ha conseguido el transporte gratuito de los tabacos desde Vera-Cruz a los puertos de la península donde los buques de la Transatlántica desembarcan; del Ministerio de Hacienda y Dirección general de Aduanas, las disposiciones oficiales necesarias para que, de conformidad con lo establecido en el Convenio de El Haya, la mercancía pueda atravesar el territorio español libre de las gabelas fiscales, aunque, como es natural, con todas aquellas precauciones que impidan por completo el riesgo, aun remoto, del más insignificante abuso, extremo sobre el cual la Cruz Roja ha insistido mucho, por lo que ha su seriedad y a su prestigio interesa.

Ahora, el general Mille, en activa correspondencia con nuestro discretísimo diplomático señor Quiñones de León, gestiona las convenientes facilidades para el tránsito de los tabacos por Francia y la conducción gratuita de los mismos desde Santander a la frontera, siendo de esperar que, todos cuantos de una u otra forma hayan de intervenir en el asunto, allanen los obstáculos que todavía puedan presentarse y contribuyan a evitar gastos a una Institución que, como la Cruz Roja, tan admirables servicios viene prestando en paz como en guerra.

Un periódico de México, *Rojo y Guayaba*, asegura que el número de cajetillas ofrecidas se eleva a medio millón; pero aunque tal cifra parece hoy un tanto exagerada, será, sin duda alguna, extraordinariamente considerable, aumentando en el extranjero las simpatías del nombre español y los beneficios que nuestra neutralidad a todos proporciona.

Homenaje a un héroe

El día 14 de Junio cumple el XX aniversario de la concesión de la gran cruz de San Fernando al heroico teniente coronel don Felipe Dujols y Balanzategui, jefe del noveno batallón de Cazadores que en Sevilla se organizó el 12 de Diciembre de 1896 y marchó a Filipinas, tomando parte en la acción de San Fernando y Macabebe.

Los supervivientes de este batallón celebrarán dicho día un homenaje a su heroico jefe, que falleció en Vergara (Guipúzcoa).

Cuantas personas desear adherirse pueden dirigirse a don Segundo Alonso, capitán del tercer regimiento de Zapadores, o a don Julio Romero, en el Gobierno militar de Sevilla.

El Convenio comercial con Francia

La Prensa de París publica detalles referentes al Convenio comercial de España con Francia, cuyo conocimiento es de gran interés para nuestros productores; dice así:

«En lo que concierne a las importaciones de productos españoles en Francia, se han previsto los tres casos siguientes:

Primero. Artículos limitados.—Los vinos españoles, las frutas frescas, el corcho en placas y taponas y las esencias vegetales pueden entrar en Francia en cantidades limitadas, según fija el artículo 5.º del Acuerdo.

Las naranjas, plátanos y otras frutas frescas serán admitidas, sin previa autorización, en las cantidades limitadas, fijadas de la manera siguiente (en quintales):

Naranjas: Marzo, 68.563; Abril, 82.946; Mayo, 68.595; Junio, 26.943; Julio, 8.999; Agosto, 1.947; Septiembre, 904; Octubre, 7.538; Noviembre, 11.873; Diciembre, quintales, 45.266.

Plátanos: Marzo, 8.793; Abril, 10.317; Mayo, 12.157; Junio, 11.388; Julio, 7.375; Agosto, 8.364; Septiembre, 6.215; Octubre, 7.556; Noviembre, 10.779; Diciembre, 7.064.

Mandarinas: Marzo, 757; Abril, 72; Mayo, tres; Julio, uno; Octubre, uno; Noviembre, 907; Diciembre, 6.816.

Otras frutas frescas: Marzo, 812; Abril, 422; Mayo, 1.625; Junio, 4.701; Julio, 4.31; Agosto, 4.442; Septiembre, 3.208; Octubre, 4.749; Noviembre, 5.525; Diciembre, 2.816.

Segundo. Productos admitidos por España a la exportación sin restricción alguna.

Para los metales y minerales las importaciones irán a parar a manos de un comprador único, que surte al Ministerio del Armamento.

Tercero. Otros productos admitidos por España a la exportación dentro del límite de las necesidades nacionales.

Para otra clase de productos alimenticios que no sean naranjas, plátanos, vinos, las compras en España se harán exclusivamente

por el Ministerio de Abastecimientos, no concediéndose ninguna autorización individual de importación.

En lo que concierne a otros alcoholes que el aguardiente destinados a industrias privilegiadas, el Gobierno se reserva todas las importaciones de alcoholes que provengan de España, no concediendo ninguna otra autorización de importación.»

Consejo de ministros

La tasa del aceite.—El abastecimiento de carbones.—Las reformas militares.—De Instrucción pública.

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Terminó a la una menos cuarto y se facilitó a la salida la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del comisario de Abastecimientos se ha acordado publicar un Real decreto regulando las alzas contra los fallos de las Juntas administrativas en faltas de contrabando por tenencia clandestina de artículos contra lo preceptuado en el decreto de 21 de Diciembre de 1917.

Ha aprobado el Consejo la propuesta relativa a la tasa de aceite y regulación de exportación de aquellas.

Se ha acordado la concesión de una delegación comercial en los Estados Unidos y se ha resuelto algunas incidencias sobre importaciones y exportaciones.

Se ha examinado detenidamente el problema del abastecimiento de carbones, al efecto de adoptar las resoluciones que se estimen precisas para evitar que la falta de carbón pueda ocasionar la interrupción de la vida económica del país en sus manifestaciones esenciales.

El ministro de la Guerra ha dado lectura al Consejo de los documentos anejos al proyecto de reformas militares.

En el primer día de despacho con Su Majestad, el ministro de la Guerra someterá a su firma el decreto autorizando la inmediata lectura en el Congreso del mencionado proyecto.

A propuesta del ministro de Hacienda se han resuelto varios expedientes de fijación de capitales de sociedades y otros relativos a la petición de varios créditos que se solicitarán de las Cortes y un proyecto de ley sobre exención de impuesto a los sindicatos.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo, y éste aprobó, tres proyectos de decreto, relativos a excedencias, jubilaciones y aplicación al profesorado de la amortización impuesta por la llamada ley de Autorizaciones.

A propuesta del ministro de Fomento, se ha acordado construir, por administración, el último trozo de la carretera de Gumil a Huerta del Rey.

Junta técnica de Correos

Terminada la Asamblea postal verificada en Barcelona, se ha dirigido a los funcionarios de Correos un documento en el que, después de afirmarse la patriótica intención que acompañó en su actuación a las disueltas Juntas de defensa, se da cuenta del proyecto surgido en dicha Asamblea de constituir una Junta técnica y de estudio, cuyo reglamento ha de someterse a la aprobación del Gobierno.

Misión principal de esa Junta serán la publicación de un periódico, la convocatoria, cada dos años, de Asambleas postales y la distribución de socorros a sus adheridos, en casos de necesidad.

Dan cuenta en el manifiesto sus firmantes de que han sido elegidos por una gran mayoría de votos vocales del nuevo organismo, y prometen ajustar su conducta a los más nobles y elevados propósitos, luchando por la dignificación social de la clase y la mejora de los servicios de Correos, y todo ello dentro de la legalidad más estricta y la disciplina más completa.

El vicario de Fernando Póo

El día 21 falleció en Duala, a consecuencia de una hemorragia cerebral, el virtuoso vicario apostólico de Fernando Póo, Padre Armentol Coll.

Pertenecía a la Congregación de misioneros Hijos del Corazón de María, en la que se distinguió por su talento.

Había nacido en 1859; en 1890 fué nombrado vicario apostólico, y en 1904 fué promovido a la dignidad episcopal.

Su gestión fué admirable y fructífera para los intereses de la religión y la Patria, porque no sólo edificó iglesias y misiones, sino que publicó libros en lengua indígena, de la que hizo grandes estudios; difundió la ciencia, los conocimientos prácticos, inventó la descascaradora de cacao que lleva su nombre, fundó la revista *La Guinea Española*, y multiplicó el número de los católicos.

LA GUERRA

Después de tres días de lucha intensísima y continuada, se ha impuesto una relativa calma en el Norte del Lys.

Puede considerarse totalmente fracasada la nueva ofensiva alemana. El objeto de ésta era llegar a Popernighe y ocupar los montes belgas, para lo cual era preciso apoderarse previamente de Locre.

Una vez en posesión de esta ciudad, esperaba el alto mando germano que Ipres sería abandonado y que podría ocupar fácilmente Ipres y el Canal de Ipres hasta el Iser.

Como nada de esto ha conseguido, su fracaso es evidente. No obstante, hay motivos sobrados para creer que insistirá en sus propósitos, aunque la operación ofree pocas probabilidades de éxito.

Frente occidental

Comunicados franceses

PARIS 28.—Violentas acciones de artillería al Norte del Avre, entre Lassigny y Noyon.

Al Norte del Camino de las Damas hemos realizado con éxito dos golpes de mano sobre las líneas alemanas y hecho 25 prisioneros.

Hemos rechazado tentativas enemigas, que fueron precedidas de intensos bombardeos, al Noroeste de Reims.

En el sector de Saint-Mihiel y de Luneville y el bosque de Leprette han quedado prisioneros en nuestro poder.

Violentos bombardeos en Villers-Bretonneux, en el Luce y en la región occidental de Noyon.

En el resto del frente transcurrió el día en completa calma.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28.—El enemigo se retiró a líneas situadas a retaguardia.

Al Sur de Langemark se retiró, pasando por la cantera de Ipres, y en la región de Zillebeke.

Durante estos movimientos hicimos prisioneros a un cierto número de belgas y a varios centenares de ingleses.

Llegamos hasta la línea de Langemark, a la orilla occidental de Sgeembach, de Verlozarnhoek, de Hoege, de Gillebeke y de Moormeale.

Quedó en nuestras manos la altura doble de 600 metros.

En el sector del monte Kemmel hubo gran actividad de artillería.

Después de haber contrarrestado los contraataques franceses lanzados el 26 de Abril contra la pendiente occidental de dicho monte, nuestra infantería persiguió al enemigo, asaltando el pueblo de Lokre.

En la orilla Norte de Lys se estrellaron varios avances enemigos.

En esta operación hicimos prisioneros a un cierto número de ingleses.

En Givenchy rechazamos fuertes ataques ingleses.

A ambos lados del Somme, la actividad entre ambos bandos se limitó a movimientos exploradores y a lucha de artillería.

En el bosque de Hangard se malogró un ataque parcial enemigo.

Comunicados ingleses

LONDRES 28.—El enemigo desarrolló varios ataques en los alrededores de Voormezele, consiguiendo apoderarse del pueblo; pero le recuperamos por la noche, en un contraataque.

Más entrada la noche, el enemigo volvió a atacar esta localidad.

Hubo luchas locales durante toda la noche en ambos lados del canal Ipres-Comines.

Realizamos varias incursiones con éxito, capturando más de 30 prisioneros, cuatro ametralladoras y morteros de trinchera.

Ayer por la noche, en los sectores al Sur de

Gravelle y de la colina de Lens, el enemigo intentó varios golpes de mano al Norte de Bailleul, que fueron rechazados.

Actividad de ambas artillerías continua en todos los frentes de la batalla.

CARNARVON 28.—Los partes mencionaron un ataque enemigo que se estaba desarrollando en las inmediaciones de Locre.

Por lo demás, la actividad de la infantería se ha limitado hoy a acciones locales en diversos puntos del frente.

Al Sur del Somme han regresado nuestras patrullas con cierto número de prisioneros, de las inmediaciones de Villers Bretonneux.

Ha continuado la actividad artillera por ambas partes.

La enemiga bombardeó intensamente esta tarde nuestras posiciones del sector de Ipres.

Frente italoaustriaco

COLTANO 28.—En el Piave, durante la noche del 26 al 27 del corriente, el enemigo intentó llevar a cabo concentraciones de fuego en varios puntos de nuestras líneas y hacer que sus patrullas atravesaran la orilla del río.

Estas tentativas se frustraron por nuestra eficaz contraacción de baterías y por los certeros disparos de nuestras ametralladoras.

Cerca de Fener, una de nuestras patrullas atacó con granadas de mano un pequeño puesto de vanguardia enemigo, obligando a huir a su guarnición, que dejó muertos y armas.

Al Norte del Piave di Ledro rechazamos una patrulla de exploradores enemigos.

En el resto del frente, la actividad de la artillería fué normal por ambas partes.

Nuestras baterías produjeron incendios en un depósito de municiones en Quero y explosiones en las posiciones de las baterías enemigas del distrito de Asiago.

Columnas y vehículos de transporte enemigos en el camino situado entre Col Caprile y en las cercanías de Canove, fueron también alcanzados.

VIENA 28.—No hubo luchas de importancia en el frente italiano.

Frente balkánico

PARIS 28.—Débil actividad de la artillería en todo el frente, excepto en la región de Monastir y en el Cerna, en donde la artillería pesada ha ejecutado tiros de destrucción.

En la región de Vetreinv, la sección serbia realizó brillantemente un asalto a la bayoneta, aniquilando a una sección búlgara, que fué sorprendida en sus trincheras.

Numerosos bombardeos aéreos fueron efectuados por los aviadores aliados.

Dos aeroplanos enemigos se vieron obligados a descender a consecuencia de combates aéreos.

LONDRES 28.—En la noche del 18 de Abril nos retiramos, sin ser molestados, de los pueblos más a la vanguardia, en el valle del Struma, que habían sido ocupados por nuestras fuerzas el día 16.



Misión americana visita a un fuerte francés.

EL PARLAMENTO SENADO

Sesión del día 27 de Abril de 1918

Comienza a las cuatro menos cuarto.

Ruegos y preguntas

El señor Ruano hace historia de lo ocurrido con el hallazgo de unos barriles de aceite por los marineros de Laredo...

Defiende el derecho de aquellos pescadores a la posesión del género encontrado.

El general Pidal explica la actuación de las autoridades marítimas en el pleito surgido, y afirma que la resolución definitiva que se dicte se ajustará en un todo a los preceptos legales.

El señor Castroviejo habla del estado ruinoso del edificio en que se hallan instaladas las oficinas de Hacienda de la provincia.

El señor Besada manifiesta que hasta ahora no se ha encontrado un local a propósito para poder instalar aquéllas en su totalidad...

El señor Castroviejo pregunta los motivos de que no se haya permitido al Ayuntamiento de Madrid elegir libremente su alcalde.

El señor Maura expone que mientras no se modifique la legislación vigente no es posible que el Gobierno se desprenda de esa facultad.

Anuncia haber sido hecho ya el nombramiento a favor del señor Silveira.

El señor Méndez Vigo se ocupa del nombramiento de jueces de la provincia de Navarra.

El señor Velayos, trata de la escasez de carbón y gasolina en Avila, principalmente por lo que se refiere a las comunicaciones.

El señor Gallinal pretende que no se traslade de El Escorial el Colegio de huérfanos de Carabineros.

El ministro de la Guerra dice que la cuestión no es de su incumbencia.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de varios suplementos de crédito al Ministerio de Marina...

Le contesta el señor Argüelles, de la Comisión, y queda aquí aprobado.

Reforma del reglamento

El señor Pedregal consume el segundo turno en contra de este dictamen.

Coincide con las manifestaciones que expone ayer el señor Bullón acerca de la inoportunidad de esta iniciativa.

Atribuye su planteamiento únicamente a la necesidad que el Gobierno tiene de aprobar los proyectos militares...

No es que nosotros nos opongamos sistemáticamente a la reforma reglamentaria, no; nosotros aceptaríamos una reforma que contribuyese a elevar los prestigios de las Cortes...

Califica de escandaloso lo que ocurre con la concesión de créditos extraordinarios.

Insiste en la necesidad de que las Cortes estén reunidas todos los años el tiempo necesario para que sea eficaz la obra legislativa...

El señor Rodés se abstiene de contestar la parte política del discurso del señor Pedregal...

Es esta reforma una cuestión nacional que á todos nos afecta, porque el Parlamento iba teniendo en España un concepto de desprestigio en la opinión pública.

Sería cosa menguada que la reforma no tuviera otro objeto que aprobar las reformas militares. Aquí se quiere que toda la obra legislativa sea eficaz en beneficio de España.

Cree que, sin darse cuenta, el señor Pedregal ha usado argumentos demostrativos de la necesidad de esta reforma.

Invita al señor Pedregal a que articule una enmienda para que esté el Parlamento abierto por necesidad un cierto tiempo. Si no roza la Constitución, la Comisión la aceptará.

Termina diciendo que existe una gran desproporción en el Parlamento español entre los proyectos que se presentan y se aprueban...

El señor Barriobero manifiesta que será breve, porque no se considera con altura para los debates de totalidad y porque considera que es en el articulado donde hay que hacer el esfuerzo.

Considera que esta reforma es innecesaria e inoportuna.

Pide explicaciones urgentes del señor Maura...

ra o de la Comisión, porque, por ahora, sólo se ve un aplazamiento de la amnistía, y es preciso saber que la amnistía vendrá a la Cámara antes de que se apruebe esta reforma.

Pide que se aplaze la discusión hasta que se simultanee con la amnistía, porque los republicanos tienen gran anhelo de que se sienten aquí los que han de venir al Parlamento por virtud de dicha amnistía.

El señor Aparicio niega que la reforma sea antiliberal. Cuanto a la amnistía, las izquierdas pueden estimarla como un hecho, ya que es promesa solemne del Gobierno.

El presidente concede la palabra (después de consultar a la Cámara para añadir este cuarto turno) al señor Barcia; pero los diputados empiezan a desfilarse, porque con exceso pasa de la hora reglamentaria, y se suspende el debate y se levanta la sesión.

Vida financiera

La Unión Eléctrica Madrileña

Según la Memoria recientemente aprobada por los accionistas de esta Sociedad, los ingresos del ejercicio se cifran en 6 171.344 pesetas...

Dichas utilidades, con el remanente anterior, forman un total de 3.114.062,70 pesetas, de las que, deducidas por todos conceptos...

La producción aumentó en un 11,5 por 100 con respecto al año anterior, que había superado en igual proporción al 1915. La utilización de la energía producida, ha superado también al ejercicio precedente...

Los abonados representan actualmente un 50 por 100 más que en 1912, lo que demuestra los progresos que ha realizado desde entonces.

La Memoria se ocupa del asunto, ya terminado, de la Compañía Madrileña de Electricidad, cuyo activo fué adquirido por la Eléctrica Madrileña...

Del Municipio

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Garrido, siendo aprobados sin discusión algunos dictámenes de poca importancia.

El suministro de carbón a la Fábrica del Gas.

Acerca del dictamen en que se propone la respuesta a los ofrecimientos hechos por el señor S. Ivadori, para el suministro de carbón...

También es objeto de discusión un dictamen de la Junta municipal de Primera Enseñanza, proponiendo el nombramiento de nueve maestras de las aprobadas en las últimas oposiciones...

Las obras de la Gran Vía

Ayer nos fué facilitada en el Ayuntamiento la siguiente nota:

Hasta la fecha se han pagado por esta Corporación 81 fincas de la segunda sección de la Gran Vía, cuyo importe asciende a 11.129.679,05 pesetas.

En el próximo mes de Mayo se llevará a efecto el pago de las fincas, Jacometrezo 40, 42 y 48; Mesonero Romanos 31 y Abada 28 y 30...

En el próximo mes de Junio se expropiarán 14 fincas, cuyo importe es de 2.063.810,05 pesetas, llegándose con esta expropiación por la acera de los números impares de la calle de Jacometrezo hasta la plaza del Callao...

Quedando únicamente por expropiar, cuyo importe asciende a la suma de 4.205.706,43 pesetas.

En la actualidad se hallan en derribo 18 fincas, quedan por desalojar de inquilinos un trozo, cuyo derribo comenzará en los primeros días del mes próximo.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Reunidores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

LOS TEMPLOS

La iglesia de San Isidro

Uno de los mejores templos de la capital de España es el que hoy constituye la Catedral (desde la creación del obispado de Madrid, conocido con el nombre de San Isidro).

La consagración y la fecha en que se inauguró, es la de 31 de Agosto de 1651, verificada en la ceremonia del Nuncio de Su Santidad, Julio Rospigliosi, Denominóse Imperial, por haber aceptado su patronato la emperatriz doña María, hija de Carlos V. La planta es de cruz latina, espaciosa, con pilstras dóricas...

El proyecto de ornamentación de esta capilla lo dió el célebre don Ventura Rodríguez, que reformó el retablo mayor. También hay un hermoso cuadro de Mengs, que representa la gloria Diez preciosas efigies de santos (ejecutadas por Pereira) están colocadas entre las pilstras del presbiterio de esta capilla.

Son también dignas de mención, en el concepto artístico, las restantes capillas, donde hay efigies de la Soledad (ejecutadas por Becerra), de la Concepción, de San Joaquín y Santa Ana. También son obras dignas los cuadros de Lucas Jordán y Alonso Cano.

En la sacristía hay un cuadro del Ticiano, otro del divino Morales y otros de firmas muy buenas, aunque de menos celebridad. De igual manera merecen la general admiración los frescos de Claudio Coello, siquiera no estén iluminados, cual merecen, por el sitio en que se hallan.

La fachada de esta iglesia es de granito; consta de un cuerpo, con cuatro columnas arriadas en el centro y pilstras a los lados, terminando con el cornisamento, a cuyo extremo se levantan dos torres. Adornan esta fachada dos estatuas de piedra, que representan a San Isidro y a Santa María de la Cabeza.

Esta iglesia fué de los jesuitas hasta el año 1707, en que fueron expulsados, y entonces se cambió la advocación de San Francisco Javier, que antes había tenido, por la de San Isidro y fueron allí trasladados los restos del Patrón de Madrid y de Santa María de la Cabeza.

Por sus condiciones, ha sido preferido para la celebración de fiestas religiosas de carácter oficial. Y en las fechas del Dos de Mayo, de Semana Santa y otras varias, se reúne en dicho sitio la Corporación municipal. En 1860 se celebró un solemne Te Deum, a que asistió el Claustro de catedráticos y doctores de la Universidad Central para solemnizar el triunfo de las armas españolas en la primera guerra de Africa.

En este templo estuvo expuesto, en 1852, el cadáver del vencedor de Bailén, el ilustre general Castaños; allí estuvo sepultado Moratín cuando le trasladaron del cementerio del Pere Lachaise, de París; allí también fueron depositados los cadáveres de los héroes Daoiz y Velarde, y del inspirado poeta, gloria de las letras españolas, Meléndez Valdés y la tumba del primer obispo de Madrid Alcalá, señor Martínez Izquierdo, que fué víctima de un crimen, cometido el Domingo de Ramos de 1886, al salir de la celebración de los oficios.

Puede considerarse esta iglesia como un monumento madrileño, que es ornato de la célebre calle de Toledo.

L. FAU

De Fomento

Conflicto en puerta

La cuestión del precio del pan, tanto en Madrid como en provincias, problema que, saliendo de los estrechos moldes de la política, nos afecta a todos, se ha presentado hoy con un nuevo aspecto, que seguramente agravará su actuación del momento.

Una numerosa Comisión de harineros, en la que estaban representados todos los harineros españoles, han visitado al comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, para ponerle de manifiesto sus pretensiones y situación actual.

Por virtud de las disposiciones de la Comisión, se obliga a vender las harinas en toda España al precio de tasa legal, determinado en toda la península; pero resulta que, contra toda lógica y derecho, los comerciantes y productores de trigo siguen vendiendo sus cereales al precio que bien les place, sin más limitación que los impuestos por la oferta y la demanda.

Alegan los productores de harina la imposibilidad de vender su mercancía al precio de tasa, cuando los trigos se mantienen a un precio elevado, al que deberían tener. Es más: demostraron al comisario, con números y datos, la imposibilidad de seguir vendiendo la harina al precio marcado.

El señor Ventosa, después de escucharles, trató de eludir una contestación categórica, terminando, después de verse acosado por la demanda de los harineros, por declararles que los agricultores y comerciantes en trigo tenían en el Congreso una numerosa representación, por la cual el Gobierno se veía imposibilitado de imponer la tasa a los trigos.

Con gran sorpresa oyeron los harineros las anteriores afirmaciones, y con gran disgusto abandonaron el despacho del señor Ventosa.

Por hoy nos limitamos a dar las anteriores noticias, añadiendo que los harineros se proponen reunirse, quizá hoy mismo, y tomar, entre otros a uerdos de importancia, el de no vender ni un solo saco de harina en tanto que no se les venda el trigo que necesitan al precio de tasa, única manera de fabricar harinas, con un margen natural de ganancias razonables.

Banquete a don Juan J. Ruano

El director general de Obras públicas, don Luis Barcala, y todos los jefes de Negociado de dicha Dirección del Ministerio de Fomento, han sido obsequiados con un banquete de carácter íntimo al ex director de Obras públicas, don Juan José Ruano, diputado por Santander.

El banquete ha tenido por objeto testimoniar las muchas simpatías que el señor Ruano dejó a su paso por el Ministerio de Fomento. Al banquete asistieron unos veinte comensales, reinando entre ellos gran cordialidad y afecto, haciendo todos votos por que el señor Ruano vuelva pronto al Ministerio, pero al cargo superior del que ejerció últimamente.

GACETILLAS TEATRALES

ZARZUELA

Un acontecimiento lírico.—Lo ha constituido de una manera redonda el reestreno de «La Reina Mora», esa joya literaria quinteriana, avalorada con una de las más bellas páginas musicales del insigne maestro Pepe Serano.

Carmen Domingo, opulenta de voz y buen gusto, hermanó en arte con el colosal barítono Carbonell. Ambos fueron repetidas veces aplaudidos durante el dúo y ovacionados a la terminación del número inspiradísimo. Las señoritas Espinosa, Rosell y Aznar, distinguéronse acertadamente en su labor, siendo la primera llamada a escena en su mutis.

La señora Gorgé y los señores Tomás y Rosell, supieron mantener la hilaridad del público, durante toda la obra.

De exprofeso hemos dejado para último lugar a Patricio con el «Don Nuñez» más estudiando que hemos admirado en el teatro, y el director que tan a la perfección ha sabido poner en escena la linda zarzuela.

La orquesta magistral, bajo a enérgica batuta del prestigioso maestro Cabas.

«La Reina Mora» del teatro de la Zarzuela será escuchada, admirada y aplaudida por el todo Madrid, amante de lo bello.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Círculo de la Unión Mercantil

El viernes a las diez se reanuda la Junta general bajo la presidencia del señor Sacristán. El secretario, señor Martínez Reus, leyó el informe presentado por el Círculo a la Comisión del Senado que estudia el proyecto de jornada mercantil.

El señor Malato apoyó una proposición sobre las tasas y sobre la perturbación que ocasionan al comercio y a la industria.

Sin ser partidarios de ellas el ministro de Fomento ni el comisario de Abastecimientos, lo cierto es que hay tasas, y que no se aplican en el punto de origen, porque sólo se imponen al comercio en su contacto con el público.

En el debate que originó la proposición sobre las tasas tomaron parte los señores Vázquez Sacristán, Díaz de la Cebosa, Garzón, Durán Saffití, resumiéndolo el presidente, con la manifestación de que, sin la unión estrecha de todos los elementos mercantiles e industriales, no se podría ejercer una acción eficaz cerca de los Gobiernos.

Estos han hecho una política económica negra, y merced a ella, mientras los navieros, los acapadores, los productores y los grandes negociantes se enriquecen, el pequeño comercio se arruina y el consumidor padece.

Siguen imperando los que ganaban mucho, porque se desistió de proyectos como el de beneficios extraordinarios, y siguen empobrecidos los de abajo.

Respecto a la Comisión, lo que debe pedirse es que responda a las necesidades públicas. Se concedió un voto de confianza a la Junta de gobierno para que prosiga la campaña iniciada en el folleto que elevó a los Poderes públicos.

Nueva industria canaria

PAPEL DE PLATANO

Los cultivadores de plátanos de Las Palmas y muchos industriales, presididos por el ingeniero francés René Blanchin y el español Rafael Hernández Pérez, han celebrado nuevas reuniones para tratar de la instalación en Canarias de una fábrica de pasta de papel aprovechando los troncos de los plátanos. Se calcula que sólo esta isla y la de Tenerife pueden dar cada una medio millón de troncos de plataneras, que proporcionarán un rendimiento de más de 15 toneladas diarias de pasta de papel excelente, mucho mejor que la de madera.

Los agricultores se han comprometido a facilitar a la nueva industria el 50 por 100 de la producción de troncos de plataneras, destinando el otro 50 por 100 a pastos para alimentar animales.

Está comprobado que las fibras de las plataneras son excelentes para fabricar papeles finos por lo largas que son.

Ya se está aportando capital para la nueva empresa.

Las máquinas se traerán de Francia por mediación del ingeniero Blanchin.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

NOTICIAS

En la Gaceta de ayer se publica el resumen de la recaudación obtenida y pagos realizados durante el mes de Marzo último.

Durante el citado mes de Marzo, la recaudación asciende a 99.062.991,70 pesetas, incluyendo los ingresos procedentes de ejercicios cerrados.

Los pagos en igual mes alcanzan la suma de 116.873.357 pesetas.

En los tres primeros meses del año la recaudación líquida asciende a 478.961.250 pesetas, y los pagos a 274.552.894.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones relacionadas con la fiesta obrera del 1.º de Mayo.

Según ha manifestado el subsecretario, el propósito del Gobierno es el de facilitar por todos los medios a su alcance que los obreros se manifiesten y formulen sus demandas dentro de los límites de la legalidad.

En este sentido, el gobernador de Zaragoza ha autorizado una manifestación para dicha fecha, en la que los obreros verificarán una cuestación para construir la Casa del Pueblo en aquella capital.

Cuando regresaba ayer en un tranvía de los Cuatro Caminos la sirvienta María Bonafonte, de diez y siete años, se apeó en marcha en la calle de Fuencarral y fué arrollada por la jardinera de remolque.

Conducida a la Policlínica de Socorro de la misma calle, los facultativos certificaron la muerte de la infeliz muchacha.

A última hora de la tarde de ayer ocurrió un sangriento suceso en el barrio del Pacífico.

La joven Presentación Díaz, vecina del Puente de Vallecas, sostenía relaciones amorosas con José Sánchez, y persuadida por los consejos de su madre, la muchacha quiso romper con su novio en anteriores ocasiones.

Ante la insistencia de ella, José profirió frases amenazadoras, y al cabo unió la acción a la palabra, y después de haber hecho tres disparos contra Presentación, se disparó una bala en la cabeza.

Los proyectiles, al chocar con el corsé de la joven, sólo le produjeron contusiones. El agresor, sufre una lesión grave.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9,45, El dragón de fuego.

ESPAÑOL.—No hay función.

COMEDIA.—A las 10,30 ¡Que viene mi marido!

ODEON.—A las 10, La trápala (estreno) A las 7, La cuerda sensible y La hiperestesia de la So'e.

LAR.—A las 7, El jarabe de pisco, Abuela y Nieta y Damayanti.

ESLAVA.—A las 6,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

A las 10,30, El teniente alcalde de Zalamea y La mala vida.

APOLO.—A las 7, El niño judío. A las 11, El minú real.

COMICO.—A las 10,30, Tras Tristán. A las 11,30, La bolsa o la vida.

CINE DEL ANGEL (frente a San Francisco)—Sección continua, de 4,30 a 12,30.—Escogidos programas.—Grandes éxitos.

CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

GAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo).—Grandiosos programas de estrenos.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.

PROYECCIONES.—A las 5, El Angelus drama en cuatro partes.

El precio de un silencio, película dramática en cuatro partes.

Charlot, tramoyista de cine, en dos partes, SALON DORE.—Continua Exito indiscutible, extraño caso de Mary Page (9.º y 10.º episodios).

Zeus, éxito En las redes de la intriga. Películas cómicas y dramáticas muy emocionantes.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8,

Estos pueblos fueron bombardeados des-
pues por la artilleria enemiga.
En las primeras horas de la mañana de los
dias 20 y 22 realizamos varias incursiones en
el frente del lago Doiran y del Vardar.
El día 21 cayó un aeroplano enemigo sin
gobierno cerca de Baraklitzuma.

Las operaciones
en Asia

LONDRES 28.—Parte oficial de Mesopo-
tamia.
Desde el día 21 de Abril continúa la situa-
ción estacionaria.
En ese mismo día derribamos un aeroplano
alemán, cuyos tripulantes quedaron muertos.

LONDRES 28.—Como consecuencia de la
operación efectuada por los árabes contra el
ferrocarril del Hedjaz, en la semana que ter-
minó el 24 de Abril ha quedado ocupada de-
finitivamente una línea de unos 85 kilómetros
al Sur de Mann.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28.—Fren-
te de Palestina.
En la línea de Sereaux-Jerusalén-Rabius,
nuestras tropas de asalto aliadas entraron pro-
fundamente en las posiciones enemigas.
La acometida nos llevó hasta el lugar de
Chabu-Enelach.

Al anochecer retiramos nuestras tropas. El
enemigo sufrió importantes bajas.
Sólo en Abufelach dejó abandonados cin-
cuenta muertos.
En la región de Maan rechazamos nuevos
ataques de las hordas rebeldes.
En los últimos días, fuerzas Inglesas tantea-
ron nuestras posiciones en Schaft-el-Adem y
en Djella.
En los demás frentes, sin novedad.

Ecos diversos
Una mina submarina

Comunican de Valencia:
El comandante de Marina ha hecho publi-
co que el capitán del velero «Alea» dividió el
día 12 del actual una mina submarina a dos
millas del cabo Lastre.

Con harta frecuencia se viene observando
en nuestras aguas la presencia de minas flo-
tantes ¿Quién las coloca?
Cualquier juez instructor de perspicacia
nada más que elemental, hallaría la respuesta
en esta otra pregunta: ¿Quién viene demo-
strando intereses en sembrar la alarma y el
terror en torno a nuestras costas?
Y esta prueba indiciaria sería motivo legal
más que suficiente para enjuiciar al presunto
reo.

Pero razonemos el caso.
¿Colocarán esas minas los aliados? La su-
posición sería absurda, pues sus barcos, que
libremente circulan por nuestras aguas, serían
los primeros expuestos al riesgo que dichas
minas representan.

Aparte de que los aliados, cuando siembran
de minas algún paraje, suelen avisar oportu-
namente a los neutrales para evitar posibles
desgracias.

No cabe, pues, sino culpar a los submarinos
alemanes de la colocación de esas minas,
a no ser que admitamos que éstas surjan por
generación espontánea en nuestras aguas.

Lo cual sería un caso de germanofilia ver-
daderamente curioso... en el que de fijo creerán
a pies juntillas nuestros gobernantes, por-
que en eso, preclaramente, consiste la neutrali-
dad a todo trance.

España y la guerra
submarina

Los submarinos alemanes parecen decididos
a no guardar consideración alguna al pabellón
español.

En el breve intervalo de quince días, del 10
al 25 de Marzo, dichos submarinos han hun-
dido nada menos que siete barcos españoles.

Las Compañías de seguros venían concedien-
do hasta aquí, para los riesgos de guerra, una
tasa de favor a los navíos españoles, tarifa mu-
cho menos elevada que la que se aplicaba a
los barcos aliados y aun a los de otros países
neutrales.

Pero es de temer que modifiquen ese régi-
men de favor en vista del creciente ensaña-
miento de la campaña submarina con la flota
mercante española.

Imítelo Ventosa

LISBOA 28.—El ministro de Subsistencias
ha decretado que, el público que prescinda
del peso del pan en el momento de adquirirlo,
sea multado en el acto.

En todas partes...

ROMA 28.—La discusión acerca de los in-
dustriales inmorales se ha solucionado con el
nombramiento de una Comisión parlamentaria,
propuesta por el Gobierno para aclarar
eventuales responsabilidades, circunscribiendo
este asunto a sus justos límites e impidiendo
que fuera un pretexto para intentar deprimir
el espíritu público.

Clases Pasivas

Los individuos de Clases Pasivas que tienen
consignado el pago de sus haberes en la Direc-
ción general de la Deuda, pueden presentarse
a percibir la mensualidad corriente, de diez a



Revistando la legión escocesa.

doce de la mañana y de una a cinco de la tar-
de, los días y por el orden que a continuación
se expresan:

Día 1 de Mayo de 1918.—Montepío Militar,
de la A a la C. Montepío Civil, de la H a la
M. Coroneles. Tenientes coronels. Comandan-
tes.

Día 2.—Montepío Militar de la D a la G.
Montepío Civil, de la N a la Z. Plana mayor
de jefes. Capitanes.

Día 3.—Montepío Militar, de la H a la M.
Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 4.—Montepío Militar, de la N a la R.
Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos.
Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Exce-
dentes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 6.—Montepío Militar, de la S a la Z.
Montepío Civil, de la D a la G. Soldados.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivien-
cias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Comunicaciones marítimas.—Los españoles re-
sidentes en Monrovia.—Petición de una zona
libre en Guinea.—La cuestión de Tánger

Bajo la presidencia del señor marqués de
Pillares, se reunió la Junta Central de esta Asocia-
ción, para continuar el estudio de diversas
cuestiones de actualidad, que afectan a la de-
fensa y desarrollo de los intereses generales de
España en Marruecos y Guinea.

Se trató del servicio de comunicaciones mar-
rítimas entre la Península, Tánger y los puer-
tos situados en la zona del protectorado his-
panomarroquí.

También fué objeto de la atención de la
Junta la necesidad inmediata de procurar ur-
gentemente medios de transporte para que los
españoles residentes en Monrovia puedan
abandonar la República Liberia.

Se acordó reiterar al Gobierno para que
éste lo transmita al de Alemania, la solicitud
anterior de la Liga para que se establezca una
zona libre para el tráfico especial en Guinea,
con el fin de atender al abastecimiento de
aquella colonia española y al de los propios in-
ternados alemanes, que contribuyen, con sus
necesidades de subsistencias, a agravar más la
actual situación.

La Junta se hizo eco después de la oposi-
ción que algunos periódicos franceses e ingle-
ses vienen ejercitando en contra de los intere-
ses de España en Tánger, acordándose res-
ponder a esta campaña de la Prensa extranjera
con la declaración de que la Liga Africanista
Española se halla dispuesta a mantener a todo
trance sus aspiraciones respecto a la posesión
de dicha plaza africana, necesaria para el nor-
mal futuro desarrollo de la misión civilizado-
ra que nos fué confiada en Marruecos, por ha-
cerse cada día más firme el convencimiento
de que toda acción y sacrificios son ineficaces
sin el dominio de la totalidad de la zona asig-
nada a nuestro protectorado.

Continuó el examen y discusión de la po-
nencia sobre enseñanza en Marruecos, la cual
quedó aún pendiente para la próxima sesión.

Nuevos presidentes

De Portugal
LISBOA 28.—Ha sido elegido presidente
efectivo de la República portuguesa por sufra-
gio universal don Sidonio Paes.

Gran número de electores que desde hace
siete años no votaban, y otros muchos que
habían sido borrados de las listas del Censo, se
presentaron en los colegios para emitir sus su-
fragios.

De Colombia
La República de Colombia acaba de elegir
jefe de Estado a don Marcos Fidel Suárez, po-
lítico ilustre, diputado y últimamente presi-
dente del Senado.

Ocupaba la cartera de Negocios Extranjeros
cuando se firmó el tratado de fronteras entre
Venezuela y el Ecuador.

El señor Suárez es un escritor eminente,
filólogo de gran fama y jurista profundo, de
competencia grande en materias de Derecho
internacional.

Tomará posesión el 7 de Agosto próximo,
y permanecerá en la misma, según establece la
Constitución, cuatro años.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos
el sábado, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Teniente coronel don Gabriel
Vizmanos, a secretario Gobierno militar Pam-
plona.

Comandantes: don Luis Tovar, a la prime-
ra Brigada de la 14.ª División, y don José
González Espada, a excedente en la segunda
región.

Capitanes: don José Martínez, a la plantilla
de las Comisiones topográficas y don Francis-
co Cabrerizo Romero, a la capitanía general
de la tercera región.

Infantería

Ascensos.—A la categoría de brigadas as-
cienden los sargentos don Pedro Almazán Do-
mingo, del regimiento de América; don Luis
Salsas Armengol, del de Cantabria; don Fran-
cisco Pastor Pastor, del de Melilla; don Luis
Algetos Santos, del de Zaragoza; don Julio
Montero Castro, del de San Fernando, y don
Dicinio Martínez Moro, del de Asturias.

Destinos.—Suboficiales: don Jorge Borrás
Boye, a la zona de Lérida, y don José Alcina
García, al regimiento de Toledo.

Brigadas: don Luis Algetos, ascendido, del
regimiento de Zaragoza, al mismo; don Julio
Montero, ascendido, al de Toledo; don Santos
Benito, al de Saboya; don José Nestares,
al de Wad Rás; don Eduardo Corsino, al de
Ceriñola; don Aurelio López Paz, al de Al-
cántara; don Gabriel Blanco, al de Granada;
don Luis Salsas, ascendido, de Cantabria, al
mismo; don Angel Sordo, al de Navarra; don
José Díez Sánchez, a la zona de Salamanca;
don Agustín Rodríguez Valdés, al regimiento
de España; don Pedro Almazán, ascendido, al
de Isabel la Católica; don Francisco Pastor
Pastor, ascendido, al de Castilla, y don Dic-
tino Martínez, ascendido, de Asturias, al mis-
mo.

Sargentos: don José Escoda, al regimiento
de Luchana; don Pedro González Ocaña, a
Cazadores Madrid; don José Clavería, al re-
gimiento Navarra; don Victoriano López Susa-
rreta, al de Valencia; don Vicente García Váz-
quez, a Cazadores Figueras; don Benito Par-
do, don Adolfo Martínez Pérez y don Isidro
Galán Ramos, al regimiento del Serrallo; don
Antonio López Romero, a Cazadores Chicla-
na; don Salvador Benito, al de Llerena; don
Antonio Díaz Domínguez, al de Tarifa; don
Benigno Fernández, al regimiento de Garella-
no; don Miguel Llabrés, al de Inca; don Sal-
vador Fidalgo, a Cazadores Barbastro, don
Francisco Gómez Cornejo y don Juan Lore-
nzo Pérez, al de Las Navas; don Vicente Agui-
lar, al regimiento de Cantabria; don Alberto
Mateo, al de Las Pamas; don Cándido Sanz
Daza, a Cazadores Arapiles; don Francisco
Casariego, al de Talavera; don Francisco
Aranda, al de Segorbe; don Quiliano García
López, al regimiento de Valencia; don Pablo
Hernando, a Cazadores Madrid; don Juan Ro-
dríguez Rodríguez, al de Reus; don Francisco
Espino, al regimiento de Andalucía; don Man-
lito San Ezequiel, al de Burgos, don Santiago
Reyero, al de San Fernando, don Alfredo Mi-
rales, al de Alcántara; don José Muñoz Gar-
cía, al de Córdoba; don Cándido Lugo, al de
Melilla; don Agustín Montoya, al grupo de
Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, y don
Salvador Rebaque, al batallón Cazadores Ma-
drid.

Retiros.—Se le concede al capitán de Ca-
zadores de Chiclana don Miguel Benito Máz-
quez y a los sargentos maestros de banda don
Narciso Abanades, don Cayetano Benito de
Pedro y don Juan Roldán Gutiérrez.

Artillería

Destinos.—Queda supernumerario el capi-
tán don José Lorente.

Intendencia

Destinos.—Brigadas: don Benito Gazo Mo-
tivil, a la Comandancia de Ceuta, como sub-
oficial en comisión; don Valentín Nieto, a la
cuarta como suboficial en comisión; don Jesús
Zapata, de la primera, continúa en la misma
como suboficial en comisión, y don José Gui-

llén Toril, a la de Melilla, como suboficial en
comisión.

Sargentos: Don Sebastián Serrano, a la Co-
mandancia de Melilla, como brigada en co-
misión; don Juan Sansano y don Julio Gas-
cón, a la sexta Comandancia, y don Bernardo
Moreno, a la primera Comandancia.

El de mañana publicará las siguientes dispo-
siciones:

Destinos
Mañana se publicará propuesta de destinos
de brigadas y sargentos de Caballería.

Dispónese que el coronel de Artillería don
José Rodríguez, de supernumerario sin sueldo
quede en situación de excedente.

Profesorado
Destínase a la Academia de Infantería al pri-
mer teniente don Eduardo Ramos.

Matrimonio
Se concede Real licencia para contraer ma-
trimonio al capitán es Estado Mayor don Da-
río Garapo.

Gratificación
Se concede la gratificación de 1.500 pesetas
anuales, al capitán de Artillería don José Re-
xach y Fernández Parge.

Del litoral

Movimiento en los puertos

TARRAGONA 29.—Han entrado en el
puerto el vapor noruego «San Telmo» y los
veleros españoles «Teresa» y «Josefa».

Ha llegado también el velero italiano «Geor-
gia», con cargamento de azufre para esta co-
marca.

BARCELONA 29.—De Palma y Alicante
llegaron los veleros «Lorencito» y «Joaquina
Parés».

Con fruta llegaron los laúdes «Joven Anto-
nio» y «Joven Joaquín», procedentes de Caste-
llón.

De Sevilla ha llegado el «Francolín».

Noches de estreno

CERVANTES
Estreno de la tragedia rústica «Paz», original
de José Castellón

El señor Castellón, joven y notable literato,
hizo sus primeras armas en el teatro con un
admirable éxito.

«Paz» es un drama inspirado en la guerra
actual, en la que tantos odios se desencadenan,
y maravillosamente hablado.

El final del primer acto es un gran acierto,
que prueba que el señor Castellón no es un
cualquiera, sino un gran dramaturgo.

La tragedia gustó plenamente, y el autor tu-
vo que salir repetidas veces al palco escénico
al finalizar todos los actos. Ahora hablemos
de la interpretación.

En ella se distinguió, sobre todos los actores,
el señor Evans, que luchó con el papel más
difícil y antipático de la obra. Bien también
estuvieron los señores López Silva y Acebal,
y las señoras Sampedro, Sala y Gómez Ferrer
y la señorita Nicolás. El señor Gómez Ferrer
nos dió la impresión de que el teatro «no le
va», pues estuvo desdichadísimo en el perso-
naje principal, que no supo interpretar ni com-
prender.—GARBAY

BARBIERI
Estreno de la zarzuela melodramática «Juan
Manué».

Con el título que encabeza estas líneas, es-
trenóse con un éxito grande y clamoroso,
en el lindo teatrillo de la calle de la Prima-
vera, una zarzuela melodramática, en un acto
y tres cuadros, de costumbres andaluzas, ori-
ginal de nuestro querido amigo y compañero
en la Prensa, don Manuel Sienes, en colabo-
ración con don Manuel Palop, y musicada por
el aplaudido maestro don Máximo Llorente.

La obra está muy bien hecha, y en ella hay
situaciones de gran intensidad dramática, que
arancaron muchos y prolongados aplausos del
respetable, como igualmente la música, que
tiene números muy bonitos, y que algunos de
los cuales merecieron el honor de la repeti-
ción.

En la interpretación se distinguieron en
primer lugar la señora Santoncha, en la roman-
za del primer cuadro, que cantó con mucho
gusto, teniéndola que repetir, y en el dúo
con el señor Martínez Soria, en el que ambos
oyeron aplausos. La señora Blasco en el pre-
gón del primer cuadro y en el tango del se-
gundo, que tuvo también que repetir. La se-
ñora Delgado y la simpática señorita Prado,
que estuvieron muy acertadas en sus respecti-
vos papeles.

De ellos el señor Rosell, excelente actor y
director de escena, que encarnó muy bien el
papel del protagonista, siendo ovacionado; el
señor Mata, que hizo un viejo gitano con mu-
cha propiedad; el señor Moreno, que fué aplau-
dido en las carceras del cuadro segundo, y
el graciosísimo señor Alonso, que oyó muchos
aplausos en unos cuplets, y que hizo un tar-
tamudo con gracia y vis cómica. Los demás
cumplieron como buenos.

Los señores Sienes, Palop y Llorente, fue-
ron llamados repetidas veces al palco escénico.

Nuestra enhorabuena a todos, y muy espe-
cialmente a nuestro particular y buen amigo,
don Fermín Martínez, que está demostrando
saber entender bien el asunto y elegir obras
que le llenen el teatro todas las noches, pues
«Juan Manué», como «Sangre virgen», le han
de dar mucho dinero.

¡Qué así sea le deseamos!
L. ANDRÉS VAZQUEZ

Notas políticas

Ayer llegó a Madrid, acompañado de su dis-
tinguida señora y de sus hijos, el ex ministro
señor La Cierva.

En la estación le esperaban numerosos ami-
gos particulares y políticos.

El señor Cierva, que ha dado por termina-
da su temporada de descanso, requerido por
importantes asuntos de su bufete, se propone
jurar inmediatamente el cargo de diputado.

El señor Maura pasó todo el día de ayer en
el campo, en la finca que en Torreledones
posee su hijo el conde de la Mortera.
En la Presidencia no se facilitó nota ofi-
ciosa.

En el orden del día de ambas Cámaras figu-
ran hoy las reformas de los respectivos regla-
mentos.

Por lo que se refiere al Senado, el señor
Burgos, después de conferenciar con el señor
Dato, ha desistido de consumir un turno en
contra del dictamen de la Comisión, como se
había anunciado.

En el Congreso, el señor Barcia hablará en
el cuarto turno ampliado, e intervendrán se-
guramente los señores Castrovido y Prieto, y
es de esperar que mañana no pueda hacer el
resumen el jefe del Gobierno.

Tembor de tierra en Granada

GRANADA 29.—Ayer, a las once y diez
minutos, se sintió un violento terremoto, du-
rante diez segundos el movimiento de oscila-
ción, acompañado de ruido subterráneo.

El fenómeno comenzó con mucha fuerza,
disminuyendo gradualmente.

Muchas mujeres saltaron a los balcones y
ventanas gritando.

Los fieles que estaban en las iglesias de la
Magdalena y Sagrado Corazón se lanzaron co-
rriendo a la calle. Los bomberos salieron a re-
coger los escombros de las chimeneas caídas.

En Churriana, la gente que estaba en la ige-
lesia oyendo misa prorrumpió en griterío, agol-
pándose a la puerta de salida, resultando va-
rios contusos. La misa quedó suspendida.

En el camino de Santafé, en la fábrica azu-
carera Los Vados, cayeron varias chimeneas.

En la Macarena se derrumbaron tapias y chi-
meneas. Una muchacha quedó muda del susto,
recobrando el habla después de largo rato.

El Observatorio de jesuitas de la Cartuja ha
facilitado la nota siguiente, según los datos del
sismógrafo:

«Continúan los temblores que agitan nues-
tro suelo, habiéndose registrado 32 réplicas
desde ayer hasta hoy 28, a las doce.

El movimiento ha sido más violento a las
once y veintiocho minutos.

Es posible que continúen algún tiempo las
sacudidas.»



Niño leyendo un aviso.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

Parte oficial francés del mediodía.
Durante la noche los alemanes han in-
tentado atacar varias veces nuestras po-
siciones del bosque de Hangard.

Nuestro fuego ha rechazado todas sus
tentativas.

Gran actividad de ambas artillerías en
Villers Bretonneux, en el Lys y en la re-
gión entre Lassigny y Moyon.

Un golpe de mano alemán, al Norte de
Brivesnes, no ha dado resultados.

Por nuestra parte, nuestros destaca-
mentos han entrado en las líneas alema-
nas en la región de Corveny, hacia Cour-
cy, en la orilla derecha del Mosa y en la
Alta Alsacia, y han hecho prisioneros.

Muy fiera actividad de artillería en el
frente del bosque de Bosses.

La noche ha transcurrido tranquila en
el resto del frente.—(Agencia Radio)